



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402PDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N° 130/05

09 MAY 2005

**Salta,
Expediente N° 12.480/04**

VISTO:

La Resolución N° D-051/05 de esta Facultad, a través de la cual se convoca a Concurso Abierto de Antecedentes y Prueba de Oposición, conforme a lo dispuesto por la Resolución CS. N° 687/88 y sus modificatorias, para la cobertura de un cargo de Auxiliar Ayudante de Funciones Técnicas y Administrativas -Categoría 02 - del Agrupamiento Técnico de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada resolución se designa a los miembros del Tribunal Evaluador que entenderá la sustanciación del concurso;

Que la Señora Susana GONZALEZ, presenta en el día de la fecha excusación como Miembro Titular del Tribunal Evaluador, según consta a fs. 68 del presente expediente;

Que dicha excusación presentada al momento de la constitución del tribunal (08:57 hs., fs. 68) se considera totalmente extemporánea y antirreglamentaria de acuerdo a lo que expresa el Artículo 13 de la Resolución C.S. N° 687/88;

Que por lo expresado en el considerando anterior, esta autoridad interpreta que dicha excusación debe considerarse como obstaculización al normal proceso de un Concurso, por lo que corresponde su rechazo;

Que ante la excusación y ausencia de la Señora GONZALEZ, es necesario sustituirla por el Miembro Suplente, Señora Nora MARTINEZ de VICCO;

Que por lo expuesto, resulta necesario modificar la fecha de Constitución del Jurado, Entrevista y Prueba de Oposición;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Rechazar la excusación presentada por la Señora Susana Felipa GONZALEZ, como Miembro Titular del Jurado del concurso de referencia.

ARTICULO 2°.- Sustituir a la Señora Susana GONZALEZ, como Miembro Titular que entenderá en el llamado a Concurso Abierto para la cobertura de un cargo Auxiliar Ayudante de Funciones Técnicas y Administrativas -Categoría 02 - del Agrupamiento Técnico de la Planta del Personal de



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402P^{DO} SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

130/05

09 MAY 2005

Salta,

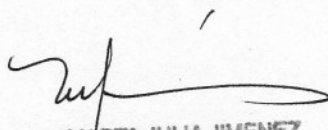
Expediente N° 12.480/04

Apoyo Universitario de esta Unidad Académica, por la Señora Nora MARTINEZ de VICCO.

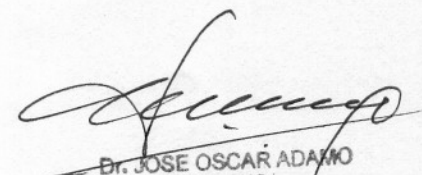
ARTICULO 3°.- Establecer como fecha para la Entrevista y Prueba de Oposición, para el día Lunes 16 de Mayo de 2.005 a hs. 09:00.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y notifíquese a los integrantes del Jurado, a A.P.U.N.Sa., publíquese en cartelera y RESERVESE.

img


LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud